**COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA**

**Nº 355. ¿Qué expresan las exequias?**

**Monseñor José Ignacio Munilla**

Número 355 del Compendio del Catecismo

***¿Qué expresan las exequias?***

***Las exequias, aunque se celebren según diferentes ritos, responden a las situaciones y a las tradiciones de cada región; expresan el carácter pascual de la muerte cristiana en la esperanza de la resurrección y el sentido de la comunión con el difunto, particularmente mediante la oración por la purificación de su alma.***

Bueno, las exequias le llamamos a todo el conjunto de los ritos religiosos que acompañan el fallecimiento de una persona; todo el conjunto de los ritos religiosos que realiza la Iglesia y la propia comunidad cristiana en su devoción popular. Las exequias no confieren al difunto ni un sacramento ni un sacramental —eso ya lo hemos explicado en números anteriores—, ya que quien ha fallecido ha pasado ya a otro estado que está más allá de lo que llamamos el tiempo sacramental o la economía sacramental. Por lo tanto, las exequias no es que sean pues un sacramento o sacramental conferido al difunto, no; pero no deja de ser una celebración litúrgica en la que se ora por el difunto.

Se expresa en las exequias la comunión con el difunto. Tenemos una comunión con el difunto. No me refiero únicamente a que sea un familiar nuestro (que también, obviamente, el hecho de que sea familiar remarca mucho), pero en el sentido de que formamos parte de una familia, de una comunidad cristiana, de una familia de los hijos de Dios. Y unas exequias, un funeral, son la despedida de la comunidad cristiana a un miembro suyo, a un miembro de la comunidad cristiana. No es únicamente la despedida de la familia a un difunto. Un funeral no es, ni puede, ni debe de ser pues un acto privado en el que una familia despide a un miembro suyo, no; es un acto comunitario porque el difunto era miembro de la comunidad cristiana y es la comunidad cristiana entera la que le despide, si bien es obvio que en esa despedida tienen un lugar preeminente los familiares.

Además, una cosa que es importante: ¿por qué es importante que sea pública? Porque esta despedida está llamada a convertirse también en un anuncio al conjunto de la comunidad cristiana de la esperanza cristiana. Esto acontece en muchos funerales que tienen una gran capacidad evangelizadora, que son un testimonio de fe delante de los demás. Si me permitís compartir también pues un recuerdo personal: recuerdo que el fallecimiento de nuestros padres fue también una oportunidad en la que un hijo que celebra el funeral de sus padres (como fue en mi caso), pues en ese momento tiene una oportunidad de oro no solo de rogar a Dios por el eterno descanso de sus padres, sino de testimoniar ante el mundo también cuál es la esperanza cristiana y cómo la esperanza cristiana, a pesar del profundo dolor de un hijo que ha perdido a sus padres, pues es una esperanza que nos llena de consuelo.

Bueno, las exequias no son meramente la misa funeral. Son otros muchos ritos que muchos de ellos responden a tradiciones culturales que pueden ser muy distintas en unos lugares y en otros. Por ejemplo, en algunos lugares existe la costumbre de velar el cuerpo del difunto toda la noche haciendo un velatorio; en otros lugares tal cosa no existe. La Iglesia, cuando ha implementado lo que se llama las exequias, lo ha hecho inculturándose en cada lugar y en cada cultura. Inculturación no quiere decir asumir todas las costumbres paganas; no, supone purificarlas y ver de qué manera se cristianiza el duelo. Esos ritos de acompañamiento a las personas, la Iglesia los ha cristianizado dándoles una esperanza cristiana, sobre todo subrayando dos cosas: subrayando el carácter pascual de la muerte cristiana. La muerte cristiana tiene un carácter pascual. Es la pascua de Cristo la que ilumina la pascua de cada uno de nosotros. Es la pascua de Jesús la que hace que la noche, la oscuridad de la muerte, se vuelva luz desde la revelación de Jesucristo. Y al mismo tiempo, además del carácter pascual, también las exequias cristianas subrayan la comunión que tenemos con el difunto. Existe una comunión de los santos, por lo tanto, la oración por la purificación de los demás es posible.

Ya se explicó esto cuando se habló del tema del purgatorio —recordad que en números anteriores, en la explicación del Credo, hablando de la vida eterna, desarrollamos algunos puntos sobre lo que es la purificación del purgatorio más allá de la muerte—. Ahí explicamos cómo el libro de los Macabeos, en el Antiguo Testamento, habla de que es posible ofrecer oraciones y un sacrificio por los difuntos para que sean purificados de determinados pecados que pudieron cometer (que no eran acreedores de una condenación eterna, pero que les impedían poder ver el rostro de Dios). Existe esa oración, esa comunión entre nosotros, en la que la oración de unos se aplica en bien de los otros; por eso es tan importante que recemos unos por los otros. Y ese «unos por los otros» también incluye a los difuntos.

Por lo tanto, las exequias son una manifestación de nuestra fe pascual y son también una manifestación de que tenemos conciencia de que vamos unidos, de que somos un solo cuerpo y de que Dios quiere que nos salvemos no de una manera meramente individual, sino que también la oración de unos sea camino de salvación para los otros.